

A : Abg. Lucas Rene Zambrana Espinoza
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE : Lic. Pedro Alfonso Salvatierra Rojas
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO

REF.: **REF.- INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 Y PLAN DE TRABAJO ANUAL 2018.**

1. ANTECEDENTES.

Teniendo conocimiento de la Circular TSE-PRES-024/2017 de fecha 31 de octubre de 2017 emitido por la Lic. Katia Uriona Gamarra, Presidenta del Tribunal Supremo Electoral dirigida a los Presidentes/as de los Tribunales Electorales Departamentales, que instruye incluir los aspectos más relevantes del POA y POE implementados por los Tribunales Electorales Departamentales en la gestión 2017 y plan de trabajo anual 2018, en concordancia emito el siguiente informe consolidado de las áreas funcionales del Tribunal Electoral Departamental de Pando.

2. DESARROLLO.

PRINCIPALES LOGROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO RESPECTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PROGRAMA OPERATIVO ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2017.

LOGROS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AREA DEL SIFDE POA

- Taller de complementación de contenidos de guías para notarios/as, jurados/as y guías electorales.
- Apoyo con capacitación a jurados/as electorales de mesas de sufragio en procesos electorales de organizaciones sociales.
- Entrega de material bibliográfico sobre democracia intercultural a la Dirección Distrital de Cobija para 30 unidades educativas y a la biblioteca municipal de Cobija.



- Capacitación en unidades educativas rurales y urbanas para la conformación de Gobiernos Estudiantiles.
- Desarrollo de curso para notarias/os electorales en versión presencial y virtual.
- Capacitación a jóvenes indígenas en la temática democracia intercultural y equidad de género.
- Apoyo al TSE en la jornada “hacia una Ley de Organizaciones Políticas”.
- Apoyo en el Encuentro Departamental hacia una Democracia Paritaria y Complementaria entre mujeres y hombres IOC sin acoso ni violencia.
- Elaboración de notas de prensa para su publicación en el periódico digital Fuente Directa.
- Publicación de notas, video y fotos en la página de Facebook TED-PANDO.
- Producción de 5 spots y 5 cuñas sobre imagen institucional y actividades del TED-Pando
- Difusión de spots y cuñas de imagen institucional y actividades del TED-Pando en un medio televisivo y dos radiales.
- Desarrollo de la feria y festival de teatro “Construyendo la Democracia Intercultural”.
- Socialización del Reglamento de Acceso a la Autonomía Indígena Originaria Campesina y el Derecho Político a la Consulta Previa en ambientes de la CIPOAP y comunidades indígenas.
- Acompañamiento de reuniones deliberativas en solicitudes de contratos administrativos minero de 7 áreas departamentales y 5 áreas interdepartamentales.

AREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN POA

En cuanto a las actividades propias del área detallamos a continuación las siguientes:

1. Se realizó en lo que respecta al Backup (Respaldo) de la Base de Datos del Padrón Electoral y Bases de Datos Departamental.
2. Se realizó el mantenimiento de aplicaciones en todo lo que concierne a la administración de los distintos servidores que actualmente se encuentran en actividad en la Dirección de Informática TED Pando.
3. Soporte técnico a todas las áreas del Tribunal Departamental Electoral de Pando.
4. Se Coordinó con las diferentes áreas del Tribunal Electoral Departamental de Pando, el contenido a mostrar en la Web y ejecutar las actualizaciones en

la página.

AREA DE SECRETARIA DE CAMARA Y SALA PLENA POA

Secretaría de Cámara, tiene su dependencia en la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Pando y tiene como objetivo asesorar a la Sala Plena en aspectos jurídicos – administrativos y ejecutar las decisiones, coadyuvando en el desarrollo y control de los procesos institucionales en general y procesos electorales, revocatorios de mandato y referendos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

FUNCIONES PRINCIPALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
1.- Organizar la correspondencia y documentación a ser considerada en Sala Plena	1.- Recepción de la correspondencia, derivada por Presidencia a Secretaría de Cámara	No se presentaron.
2.- Elaborar Informes, notas, instructivos del Presidente del TED – Pando.	2.- Elaboración de 26 informes, 414 notas, 07 instructivos, 01 circulares y 3 memorándums.	No se presentaron.
3.- Documentar las actuaciones y decisiones de la Sala Plena	3.- Elaboración de actas ordinarias y extraordinarias, se documentó las actuaciones de la Sala Plena. A la fecha se cuenta con 12 actas ordinarias y 06 actas extraordinarias.	No se presentaron.
4.- Dar fe de conocimiento sobre la autenticidad de las resoluciones, actas emanadas de Sala Plena y documentos institucionales bajo su custodia.	4.- A través de Secretaría de Cámara se dio fe a las 12 actas ordinarias y 06 actas extraordinarias, así como a las 23 Resoluciones emanadas de la Sala Plena.	No se presentaron.
5.- Organizar y controlar los archivos jurídicos y administrativos de Secretaría de Cámara.	5.- Se llevó adelante la organización y control de los archivos jurídicos y administrativos de Secretaría de Cámara.	No se presentaron.
6.- Elaborar y consolidar el Programa Operativo Anual (POA) de su área, en sujeción a las directrices establecidas para tal efecto.	6.- Elaboración POA 2018.	No se presentaron.
7.- Realizar otras funciones, asignadas por su superior.	7.- Participación de talleres y reuniones nacionales.	No se presentaron.

AREA DE GEOGRAFIA Y LOGISTICA ELECTORAL POA

Se realizaron Actividades programadas en el Programa Operativo Anual (POA) gestión 2017, ejecutando el 60,23%; como compra de activos, Actualización Cartográfica de Localidades en coordinación con los Pueblos Indígenas, Originarios y Campesinos e implementación de material para el área de Geografía y Logística Electoral; teniendo programado viajes al área rural que serán solicitados oportunamente.



En las actividades del Programa Operativo Electoral (POE) se realizó el viaje de Inspección de Asientos y Recintos Electorales e Identificación de Notarios Electorales, contratación de recurso humano (Un Administrativo, dos Técnicos Logísticos, ciento cuarenta y cinco Notarios Electorales) se realizó la contratación de diecisiete Moto Taxis para la entrega de Memorándum, se procedió a la asignación de Recintos y Mesas Electorales a cada Notario Electoral.

Se Realizó la revisión, verificación y control de las Papeletas de Sufragio, elevando in Informe de lo realizado detallado las fallas y observaciones detectadas.

En las actividades pendientes se tiene la contratación de alquiler de dieciséis vehículos motorizados cuatro ruedas, elaboración de planilla de viáticos, alquiler de deslizador, alquiler de Motocicletas que serán utilizados para la Entrega y Recojo de Material Electoral, en al Elecciones de Altas Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Se procederá al armado de las Maletas Electorales siguiendo las línea de producción de Maletas Electorales, conformando la mesa cuatro Papeletas de Sufragio y supervisando el control de calidad.

AREA DE ASESORIA LEGAL POA

La Unidad Legal de Tribunal Electoral Departamental de Pando, en cumplimiento al objetivo del puesto que es de asesorar en los asuntos de orden jurídico que se sometan a su consideración y realizar el seguimiento correspondiente.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Emitir informes jurídicos relativos en materia administrativa y jurisdiccional.
- Emitir opinión jurídica sobre interpretación y aplicación de disposiciones legales a casos concretos referidos a temas inherentes a la institución.
- Prestar asesoramiento jurídico legal en toda clase de trámites (administrativos y jurisdiccionales).

La Unidad Legal emitió informes a la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Pando, secciones del TED-PANDO, Tribunal Supremo Electoral e instituciones públicas.

Elaboración del Programa Operativo Anual (POA) Gestión 2018 y Anteproyecto de Presupuesto de Asesoría Legal del Tribunal Electoral Departamental de Pando.

PROCESO DE CONTRATACIONES

La Unidad Legal elaboró contratos en los procesos de contrataciones del Tribunal Electoral Departamental de Pando, de acuerdo a proceso realizado bajo las normas y regulaciones de contratación establecidas en el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y



Servicios (NB-SABS), sus modificaciones, Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) del Órgano Electoral Plurinacional.

Otras funciones.

Asesoramiento jurídico en los procesos de contrataciones a las unidades solicitantes del Tribunal Electoral Departamental de Pando, R.P.A., sección Administrativa y Financiera de la Entidad.

Apoyo Legal a la Sección Administrativa y Financiera, Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático SIFDE, Unidad de Geografía y Logística Electoral.

Organizar la correspondencia y documentación de la Unidad Legal.

Brindar atención e información a la ciudadanía en general.

Apoyo en capacitación de la normativa electoral en diferentes eventos.

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POA

Durante la gestión 2017, el área Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral de Pando, ha realizado sus actividades programadas de acuerdo a lo aprobado en el Plan Operativo Anual del Tribunal Electoral de Pando, de acuerdo a sus operaciones, actividades mediante la ejecución de las partidas presupuestarios de gastos, para ello se asignó presupuesto para las Fuentes de Financiamiento 20/230 Recursos Específicos y 41/111 Transferencias T.G.N.

Dichas actividades podemos desagregarlas de la siguiente manera:

RECURSOS ECONOMICOS.-

FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Presupuesto Aprobado.- Para realizar gastos de funcionamiento durante la gestión 2017, se contó con un presupuesto aprobado para el Tribunal Electoral Departamental de Pando, por un monto de Bs.- 810.184.00, SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS, con fuente de financiamiento 20-230 "Recursos Específicos", el mismo que forma parte del Presupuesto General del Estado (PGE) aprobado mediante Ley 856 de 28 de noviembre de 2016.

En fecha 25 de marzo de 2017, mediante cite DNEF-SP No. 0986/2017, emitida por la Lic. María Teresa Becerra Farfan - Directora Económica Financiera del Tribunal Supremo Electoral, hacen conocer la aprobación de un refuerzo presupuestario por el monto de Bs.- 12.832.00 SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS.



Con las modificaciones realizadas el presupuesto aprobado asciende a un monto de Bs.- 838.008.00, SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHO 00/100 BOLIVIANOS.

El presupuesto de gastos de funcionamiento, consigna los importes en las partidas de gastos, grupos contables y clase de gasto, (como se demuestra en el Anexo No. 1).

La fuente de financiamiento, en que se asigno el presupuesto de funcionamiento fue de:

- RECURSOS ESPECIFICOS: 20/230 Recaudación Efectiva

Presupuesto Ejecutado.-

Durante el periodo de enero a octubre 2017, el Tribunal Electoral de Pando, ejecuto gastos en los diferentes grupos, partidas presupuestarias y clase de gasto (SIGEP), de acuerdo a la disponibilidad de recursos existentes, (ver anexo No. 2), de esta manera podemos indicar que la ejecución consolidada hasta el 10 de noviembre de 2017, asciende a un monto de Bs.- 561.800.55, lo cual representa el 67.00% con relación al presupuesto aprobado.

La unidad de Contabilidad es la encargada de desarrollar y ejecutar procesos técnicos relativos a la Contabilidad General de la Institución, tomando en cuenta la correcta aplicación del Sistema de Contabilidad Integrada establecida en la Ley de Administración y Control Gubernamental.

En el marco de las disposiciones Legales y con el propósito de contar con información financiera útil, confiable, oportuna y verificable de todas las operaciones Contables-Presupuestarias del Tribunal Electoral Departamental de Pando, utiliza el Sistema de Gestión Publica SIGEP, que a través del mismo emite los Estados Financieros oficiales.

Todos los comprobantes contables de la institución, se encuentran debidamente archivados de forma ordenada, correlativa y cronológicamente, constituyéndose en la base para la elaboración de los Estados Financieros y controles posteriores.

De los recursos ejecutados durante la gestión podemos resaltar los gastos más importantes de acuerdo a la siguiente clasificación:

I. RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a la programación aprobada en el Plan Operativo anual para el Tribunal Departamental de Pando y considerando que los recursos económicos destinados para esta gestión, los mismos son recursos destinados a cubrir lo que corresponde específicamente al funcionamiento operativo como ser: Servicios Básicos, Mantenimiento de edificio,

maquinaria y equipos, alimentación, adquisición de material de escritorio y oficina, adquisición de activos fijos, ect.de los cuales se puede observar que de acuerdo al presupuesto aprobado para esta gestión, se ha ejecutado hasta el 10 de noviembre un monto de Bs.- 561.800.55, el mismo que corresponde en términos porcentuales al 67.04%, con relación al presupuesto aprobado.

ANEXOS

ANEXO 1.

PRESUPUESTO APROBADO MAS ADICIONALES

(Expresados en Bolivianos)

CLASE DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO O APROBADO	APOYO ADICIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE
2	OTROS SERVICIOS PERSONAL	25.000,00	0,00	25.000,00
4	BIENES Y SERVICIOS	476.357,00	27.524,00	503.881,00
5	SERVICIOS BASICOS	222.060,00	0,00	222.060,00
6	BIENES DE USO	85.917,00	0,00	85.917,00
8	SERVICIO DE LA DEUDA PUBL	0,00	0,00	0,00
11	OTROS	850,00	300,00	1.150,00
	TOTALES	810.184,00	27.824,00	838.008,00

ANEXO 2.

PRESUPUESTO EJECUTADO CONSOLIDADO

(Expresados en Bolivianos)

CLASE DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	SALDO NO EJECUTADO	%
2	OTROS SERVICIOS PERSONAL	25.000,00	25.000,00	100%	0,00	0,00
4	BIENES Y SERVICIOS	503.881,00	302.217,06	57%	201.663,94	66,73
5	SERVICIOS BASICOS	222.060,00	149.036,49	75%	73.023,51	32,88
6	BIENES DE USO	85.917,00	85.347,00	99%	570,00	0,00
8	SERVICIO DE LA DEUDA PUE	0,00	0,00	0%	0,00	
11	OTROS	1.150,00	200,00	17%	950,00	82,61
	TOTALES	838.008,00	561.800,55	67,04	276.207,45	32,96

GRAFICOS

GRAFICO DE EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2017

FUENTE 20-230



PROCESO ELECTORAL “ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2017”.

De acuerdo a la programación efectuada en el Calendario Electoral, para llevar a cabo el proceso electoral del “Elección de Altas Autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional 2017”, el Área Administrativa y Financiera ha cumplido con los plazos establecidos en el presente calendario.

Ya en el desarrollo de las actividades programadas, el Área Administrativa y Financiera efectuó las contrataciones de bienes, enmarcado en lo que establece el Decreto Supremo 181, que Norma la Administración de Bienes y Servicios.

PRESUPUESTO ASIGNADO

Para llevar adelante el proceso electoral de “Elección de Altas Autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional 2017”, el Tribunal Electoral Departamental de Pando, contaba con un presupuesto aprobado para 1 Fuente de Financiamiento 41/111 Transferencias T.G.N., el mismo que asciende a un presupuesto de Bs.- 3.040.087.00 SON: TRES MILLONS CUARENTA MIL OCHENTA Y SIETE 00/100 BOLIVIANOS, asignados en las clases de gastos 2.4.5.8.

Para mejor apreciación del movimiento de esta fuente, presento el siguiente cuadro:

CUADRO DEMOSTRATIVO No. 1
PRESUPUESTO APROBADO POR CLASE DE GASTO
(SIGEP)

CLASE DE GASTO		APROBADO
2	OTROS SERVICIOS PERSONALES	472.925,00
4	BIENES Y SERVICIOS	2.537.684,00
5	SERVICIOS BASICOS	29.070,00
6	BIENES DE USO	0,00
8	DEUDA PUBLICA	0,00
11	OTROS	408,00
		3.040.087,00

Dentro de la programación, podemos destacar la coordinación que se realizó con las diferentes áreas del TED-PANDO, especialmente con el Área de Geografía y Logística Electoral ya que de acuerdo a Reglamentos Emitidos por el TSE, se debía trabajar de forma conjunta con esta área.

De la programación del proceso electoral, podemos destacar la siguiente:

PRIMER VIAJE

Se Planificó, Programó y se ejecutó de forma satisfactoria el primer viaje, el mismo que consistía en realizar una Inspección a los recintos electorales al mismo tiempo la identificación de ternas para designación de notarios electorales, programación que se llevó adelante con 5 rutas al área rural de Departamento Pando.

SEGUNDO VIAJE

Se Planificó, Programó y se ejecutó de forma satisfactoria el segundo viaje, el mismo que consistía en realizar la entrega de Memorándums a los Notarios Electorales Designados por la Sala Plena de este Tribunal Departamental y al mismo tiempo realizar la capacitación a los notarios electorales, jurados de mesas y sociedad civil, programación que se llevó adelante con 15 rutas al área rural del departamento Pando.

TERCER VIAJE

Se tiene Planificado, el Tercer viaje, el mismo que consiste en realizar la entrega del material electoral y supervisión el día de la votación y recojo de sobres de seguridad en los diferentes asientos electorales del área rural, programación que se llevara adelante con 19 rutas al área rural.

CUARTO VIAJE

Se tiene Planificado, el cuarto y Último viaje, a partir del día 06 de diciembre de 2017, el mismo que consistirá en realizar la entrega de cheques a los Notarios Electorales del



área Rural del Departamento de Pando, programada con 04 Rutas, teniendo como base aquellas localidades donde se cuenta con una agencia bancaria del Banco Unión, para hacer factible que los notarios puedan realizar el cobro de sus cheques en lugares cercanos a su lugar de origen.

EJECUCION PRESUPUESTARIA

De la ejecución de todas las actividades programadas, se puede observar que la ejecución del presupuesto aprobado para llevar adelante el proceso electoral, a la fecha, alcanza a un monto de Bs.- 286.774.00 SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS, el mismo que corresponde al 9% con relación al presupuesto aprobado, quedando por lo tanto un saldo no ejecutado de Bs.- 2.753.313.00 correspondiendo al 91% del presupuesto aprobado, sin embargo hasta la fecha se tiene pendiente de pago a diferentes proveedores, consultores por producto y de línea, así como también se tienen pendientes los descargos por fondos en avances entregados para el tercer viaje correspondiente a entrega del material electoral, y aun no está contemplada la ejecución del cuarto viaje debido a que las comisiones parten al área rural el día 06 de diciembre de 2017 y se les entregan fondos en avance para su descargo posterior, de los cuales se cuenta con un presupuesto comprometido de Bs.- 2.016.317.67, el mismo que corresponde al 66% del presupuesto aprobado.

Quiero mencionar que la totalidad del presupuesto aprobado, fue desembolsado en la cuenta única que mantiene el TED-PANDO con el Banco Central, proceso que se realiza vía SIGEP.

Para mejor apreciación del movimiento de esta fuente, presento los siguientes cuadros:

CUADRO DEMOSTRATIVO No.2 **PRESUPUESTO EJECUTADO POR CLASE DE GASTO** **(SIGEP)**

	CLASE DE GASTO	APROBADO	EJECUTADO	SALDO
2	OTROS SERVICIOS PERSONA	472.925,00	0,00	472.925,00
4	BIENES Y SERVICIOS	2.537.684,00	286.714,00	2.250.970,00
5	SERVICIOS BASICOS	29.070,00	0,00	29.070,00
6	BIENES DE USO	0,00	0,00	0,00
8	DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00
11	OTROS	408,00	60,00	348,00
		3.040.087,00	286.774,00	2.753.313,00

CUADRO DEMOSTRATIVO No. 3
PRESUPUESTO EJECUTADO POR GRUPO CONTABLE

GRUPOS	APROBADO	APROBADO	EJECUTADO	%	SALDO
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.783.764,00	220.386,00	7,92%	2.563.378,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	255.915,00	66.328,00	25,92%	189.587,00
40000	ACTIVOS REALES	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TERCEROS	408,00	60,00	14,71%	348,00
90000	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		3.040.087,00	286.774,00	9,43%	2.753.313,00

RESULTADOS

Puedo manifestar con exactitud que los recursos económicos asignados en las diferentes partidas presupuestarias por parte del Tribunal Supremo Electoral, no han sido suficientes para poder cumplir con todas las actividades programadas en el calendario electoral y en la contratación de consultorías por producto, consultorías de líneas, contratación de servicios y adquisición de bienes e insumos durante el periodo electoral, específicamente en lo que concierne a la contratación de consultores de línea del área administrativa, a pesar de ello adecuar al personal contratado y se pudo concluir con un proceso electoral de forma transparente y ejecución de recursos de forma oportuna, específicamente en el Área Administrativa y Financiera.

CONSOLIDADO DE RECURSOS ECONOMICOS GESTION 2017
POA+ELECCIONES

De acuerdo a los recursos económicos destinados para el Tribunal Electoral de Pando, en sus fuentes de financiamiento 20-230 Gastos de Funcionamiento, a continuación se presenta el cuadro consolidado de gastos durante la gestión 2017 hasta el 10 de noviembre de 2017.

RESUMEN DE EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
PROGRAMAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
20-230 FUNCIONAMIENTO	838.008,00	561.800,55	276.207,45
41-111 ELECCIONES JUDICIALES 2017	3.040.087,00	286.774,00	2.753.313,00
TOTALES	3.878.095,00	848.574,55	3.029.520,45
%	100%	22%	78%

GRAFICO DE ELECCIONES JUDICIALES 2017
 FUENTE 41-1111

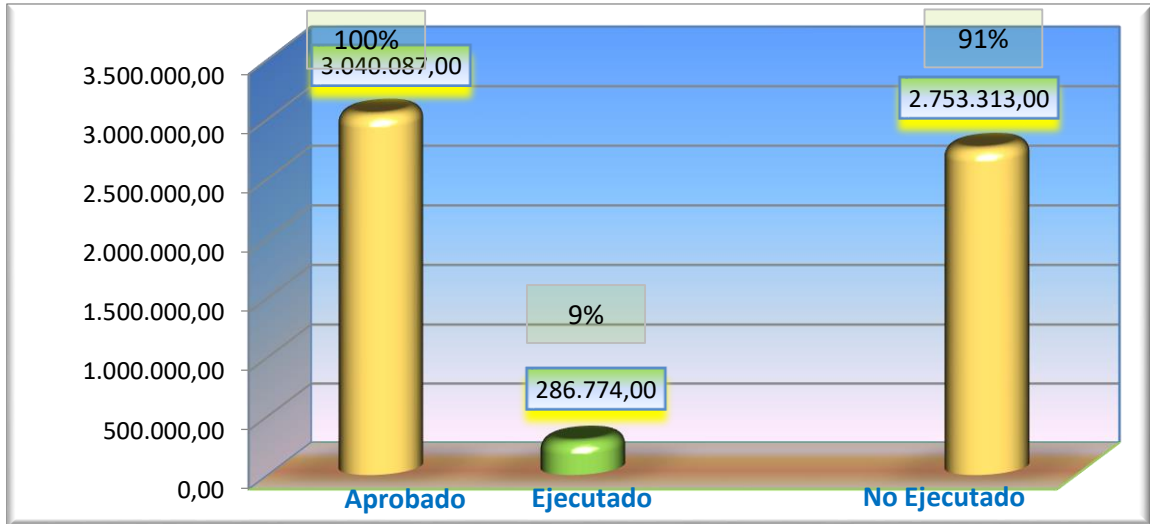
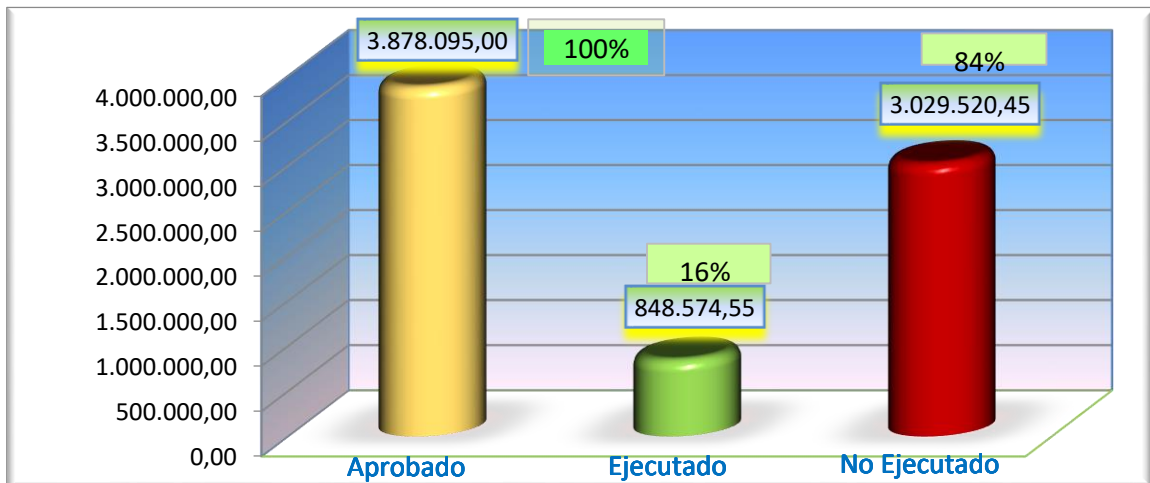


GRAFICO DE EJECUCION CONSOLIDADA GESTION 2017
 FUENTES 20-230 Y 41-111





II. PLANES Y PROYECTOS PARA LA GESTION 2018

Para la gestión 2018, se tiene planificado la inclusión al presupuesto de Tribunal Electoral Departamental de Pando, la ejecución del Proyecto de Ampliación y Remodelación del edificio del TED-PANDO.

Con la ejecución del proyecto se pretende contar con ambientes adecuados a la estructura orgánica del TED-PANDO, así como también del SERECI PANDO, ambientes cómodos, funcionales y con capacidad de atención a los usuarios del Registro Cívico de manera satisfactoria por lo tanto y de acuerdo a los tramites y procedimientos realizados mediante el Tribunal Supremo Electoral y la adecuación del proyecto de pre-inversión, se solicitará la inscripción al Viceministerio de Inversión Pública.

Es cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes, y remisión al Tribunal Supremo Electoral Dirigido a la Presidenta del Órgano Electoral.